

# #CANNABISCONPERMISO

MANUAL DETALLADO

Es posible solicitar a la COFEPRIS un permiso para realizar todas las actividades necesarias para el uso personal del cannabis sin necesidad de un amparo. Este permiso es gratuito y te permitirá la siembra, el cultivo, la cosecha, el transporte, la transformación y la posesión legal del cannabis.

El permiso es para uso personal; no te permite comprar, importar, comercializar, distribuir, suministrar o regalar cannabis. De igual forma, queda prohibido consumir frente a menores de edad, en espacios públicos sin el consentimiento de terceros, conducir vehículos o maquinaria peligrosa bajo sus efectos y cualquier otro acto que pueda afectar a otras personas.

La COFEPRIS deberá establecer lineamientos y modalidades para la adquisición de la semilla.

## ¿Cómo puedo obtener mi permiso?



### 1 Obtén tu cita

Ante la pandemia de COVID-19, es esencial que solicites una cita en COFREPRIS para ir a entregar tu solicitud.

¿Ya conoces la página oficial de citas de COFEPRIS?



Ingresa a la siguiente liga:  
<https://citas.cofepris.gob.mx/>



1.2

Regístrate en el sistema de solicitud de citas haciendo clic en la liga :  
“Si aún no cuentas con registro, haz clic aquí”



1.3

Selecciona la opción “usuario ocasional” y presiona “continuar”.



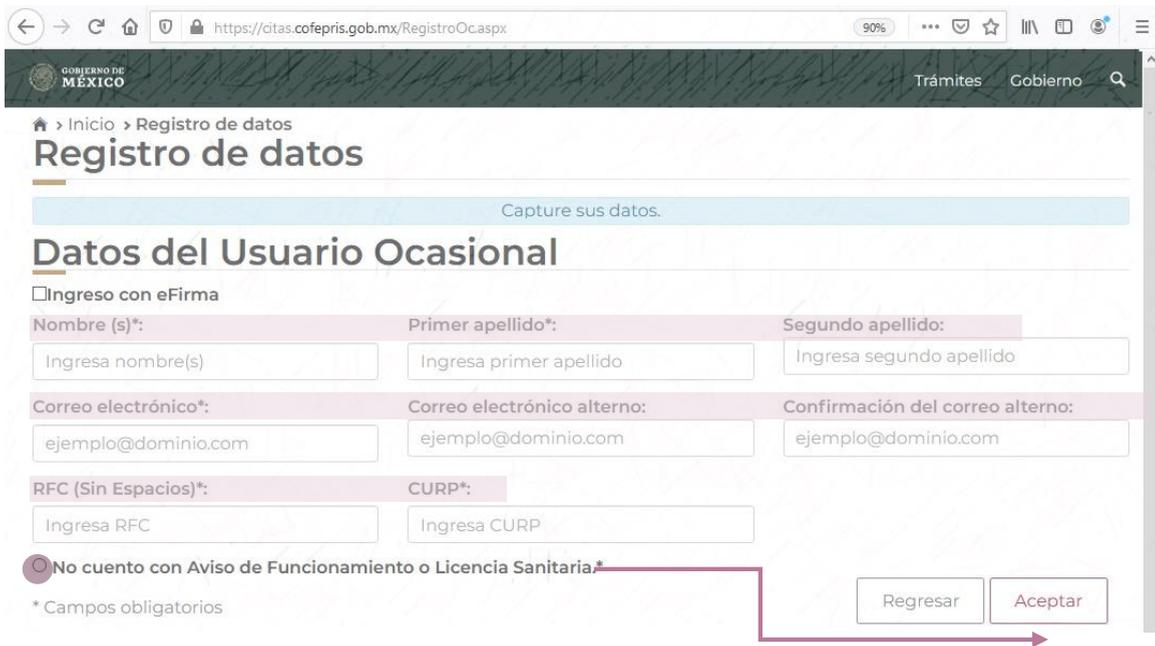
1.4

acepta las condiciones de uso y presiona “continuar”



1.5

Ingresa tus datos; nombre, apellidos, CURP, RFC y correo electrónico y selecciona la opción “no cuento con aviso de funcionamiento o licencia sanitaria”.





1.6

Se te notificará que tu registro fue exitoso inmediatamente.



1.7

Recibirás un correo en el cual COFEPRIS te asigna una contraseña. No olvides revisar el buzón de las dos cuentas de correo electrónico que le diste a COFEPRIS.



1.8

Para agendar tu cita vuelve a ingresar a la página de citas de COFEPRIS <https://citas.cofepris.gob.mx/>. Selecciona la opción “Ingreso con usuario y contraseña”. Utiliza tu RFC y la contraseña asignada para ingresar. Presiona “aceptar”.

## Sistema de solicitud de citas para realizar trámites de la COFEPRIS

A continuación seleccione su modo de ingreso, conforme a su registro:

Ingreso con e.firma

Ingreso con usuario y contraseña

RFC\*:

Este campo es obligatorio

Contraseña que te llega a tu correo electrónico\*:

Este campo es obligatorio

1.9

## Acepta las condiciones de servicio



1.10

## En la sección de servicios a realizar, selecciona “ingreso de trámites” y presiona “continuar”.



1.11

En la sección de “Ingreso de Trámites” haz lo siguiente:

- a. Escribe “1” en “Total de número de trámites a ingresar”.
- b. Marca la opción de “Consumo personal (NO requiere pago)”.
- c. Escribe “1” en el recuadro a lado de dicha opción.
- d. Presiona “continuar”.

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

## Ingreso de trámites

Total de número de trámites a ingresar\*:

Tipo de trámites	Cantidad
<input checked="" type="checkbox"/> Consumo personal (NO requiere pago)	<input type="text" value="1"/>
<input type="checkbox"/> Consumo personal (requiere pago)	<input type="text" value="0"/>

\* Campo obligatorio

[Regresar](#) [Continuar](#)



**1.12**

**Si te aparece un mensaje como el de la imagen, presiona “entendido”**



La información registrada en su cita electrónica será verificada durante el proceso de ingreso de su trámite en el Centro Integral de Servicios, por lo que sólo será ingresado si la información es consistente, de acuerdo con los requisitos oficiales que correspondan.



**1.13**

**Responde la imagen de seguridad y presiona “continuar”**

**Captcha**

Imagen de seguridad



Proporcione la información que aparece en la imagen de seguridad\*:



\* Campo obligatorio



**1.14**

**Selecciona el día y el horario de tu conveniencia para la cita.**

Desafortunadamente, es común que no haya disponibilidad de horarios, por lo que recomendamos entrar al sistema entre las 12:00 am y las 6:00 am.

**Disponibilidad de horarios**



Día de cita:



## 2 Prepara tu solicitud

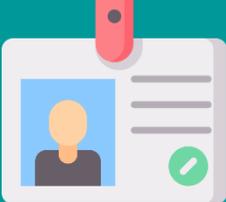


Para tu solicitud requerirás los siguientes documentos:



2.1

1



Credencial para votar  
INE

(original y dos copias)

2



Formato de escrito libre

(original y dos copias)

3



Comprobante de cita

(impreso)

Descárgalo [aquí](#) y  rellénalo con tus datos.



## 3 Acude a tu cita y solicita tu permiso

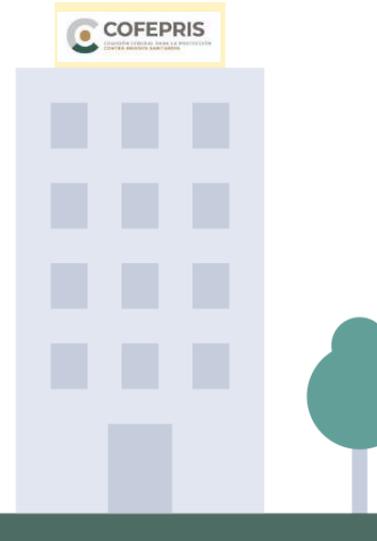
¿Ya conoces la ubicación de las oficinas de COFEPRIS en CDMX?



3.1



Oklahoma 14, Nápoles, Benito Juárez,  
03810 Ciudad de México, CDMX  
<https://goo.gl/maps/kTUc2x2zjScQ3NWd8>



No olvides:

- Acudir puntualmente el día y horario de tu cita.
- Llevar todos los documentos indicados en el numeral anterior.
- Si tu trámite no es en la Ciudad de México, acude a la comisión estatal de tu entidad.

  - Los requisitos son los mismos y, por convenios de colaboración con la COFEPRIS, están obligados a recibir tu trámite.

Recuerda que el servidor público **NO** puede negarse a recibir tu solicitud ni argumentar que esta se encuentra incompleta.

Si falta información dentro de tu solicitud, la autoridad tiene 10 días para dártelo a conocer por escrito.

En caso de que la autoridad se niegue a aceptar tus documentos, **denuncia** ante el Órgano Interno de Control de la COFEPRIS al (0155) 50805200.



## 4 Espera la respuesta de COFEPRIS

Con el acuse de recibo, revisa el estatus de tu solicitud en:

<https://tramitaselectronicos02.cofepris.gob.mx/EstadoTramite/Default.aspx>



4.1



**COFEPRIS tendrá 40 días hábiles para responderte.**



Cuando en el sistema aparezca que tu trámite tiene “Resolución Disponible”, repite el paso “**1.10**” de este documento; sin embargo, en lugar seleccionar “Ingresar Trámite”, elige la opción “Entrega de Resoluciones”. Al igual que en el paso “**1.14**”, selecciona la fecha y horario de tu conveniencia.



## 5 Acude a recoger tu permiso

